



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



SEAF
SECRETARÍA EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Tel: (504) 2216-6100
Ext: 110104
Edificio Alma Máter, Sexto Piso
Correo Electrónico: seaf@unah.edu.hn

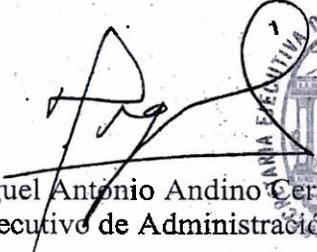
CIRCULAR SEAF No. 001-2022
Apertura de Cafeterías

Señores:
Arrendatarios
Cafeterías

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH, les comunica que a partir del 1 de febrero del 2022 se autoriza la apertura de los Locales Comerciales, estrictamente de Alimentos (Cafetería), mismos que deberán cumplir con todas las medidas de Bioseguridad que se incluyen en el Protocolo de Bioseguridad para los Locales Comerciales-UNAH que les fuera compartido en su oportunidad.

Asimismo, se les indica que, tanto el arrendatario como sus empleados de cocina y atención al público en las diferentes cafeterías, deberán contar con su carnet de vacunación el cual será revisado en la inspección que realizará la Comisión designada para tal efecto.

Ciudad Universitaria 20 de enero del 2022.


Miguel Antonio Andino Cerrato
Secretario Ejecutivo de Administración y Finanzas

Cc; Archivo.